



NATIONAL
DEMOCRATIC
INSTITUTE

Intervenciones para erradicar la violencia en línea contra las mujeres en la política

Intervenciones para erradicar la violencia en línea contra las mujeres en la política

Octubre 2022

Este documento está traducido del documento original en inglés.

© National Democratic Institute (NDI)

Sitio web: www.ndi.org

Diseñado por Arra Diseño

Agradecimientos Especiales

Esta lista de intervenciones es el resultado de los comentarios y aportes de muchas personas dedicadas a promover la participación política de las mujeres y a proteger los espacios democráticos en línea. El programa fue dirigido por el Instituto Nacional Demócrata (NDI). Las intervenciones se elaboraron y revisaron en colaboración con Kat Lo, de Meedan, y con los aportes de otros destacados expertos en este tema, como Ona Caritos, Tracy Chou, Nighat Dad, Nina Jankowicz, Fernanda K. Martins, Kiki Mordi, Sarah Oh, Oluwaseun Ayodeji Osowobi y Amalia Toledo. El NDI desea agradecer a las mujeres de la política, el periodismo, el activismo y el mundo académico que participaron en las mesas redondas mundiales por compartir sus experiencias, comentarios e ideas sobre la lista de intervenciones. Meedan hizo importantes aportes al desarrollo de la intervención y al encuadre dentro del espacio tecnológico. El liderazgo y la dirección estuvieron a cargo de la Directora de Democracia y Tecnología del NDI, Moira Whelan, y la Directora de Género, Mujer y Democracia, Sandra Pepera. El personal del NDI que aportó al programa fue Caitlyn Ramsey, Kaleigh Schwalbe y Amara Shaker-Brown. También hay que reconocer a los colegas de los equipos del NDI en Washington, DC, y a los que en el país apoyaron las mesas redondas en Brasil, Colombia, Georgia, Nigeria, Pakistán, Filipinas y Ucrania. El NDI agradece el apoyo de la National Endowment for Democracy (NED) por proporcionar los fondos para este programa.



Sobre el Instituto Nacional Demócrata

El Instituto Nacional Demócrata (NDI) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro y no partidista que responde a las aspiraciones de personas de todo el mundo de vivir en sociedades democráticas que reconozcan y promuevan los derechos humanos básicos. Desde su fundación en 1983 como uno de los cuatro institutos principales de la Fundación Nacional para la Democracia, el NDI y sus socios locales han trabajado para apoyar y fortalecer las instituciones y prácticas democráticas mediante el fortalecimiento de los partidos políticos, las organizaciones cívicas y los parlamentos, la salvaguarda de las elecciones y la promoción de la participación ciudadana, la apertura y la responsabilidad en el gobierno. El NDI lanzó la campaña #NotTheCost como un llamamiento global a la acción para detener la violencia contra las mujeres en la política en 2016 y un llamamiento renovado en 2021. Desde el lanzamiento de la campaña, el NDI ha seguido liderando programas para abordar la violencia a la que se enfrentan las mujeres en la política (tanto en línea como fuera de ella) mediante la concienciación, la recopilación de datos y la creación de capacidad entre los socios para mitigar el impacto de los abusos y hacer que los autores rindan cuentas.



Sobre Meedan (Colaborador)

Meedan es una organización tecnológica mundial sin ánimo de lucro que crea software e iniciativas programáticas para reforzar el periodismo, la alfabetización digital y la accesibilidad de la información en línea y fuera de ella. Meedan desarrolla herramientas de código abierto para crear y compartir el contexto de los medios digitales mediante la anotación, la verificación, el archivo y la traducción. Meedan trabaja con tecnólogos, salas de redacción, verificadores de hechos, profesionales de la salud pública, ONG e instituciones académicas en proyectos galardonados, desde la supervisión de elecciones hasta la respuesta a pandemias y la documentación sobre derechos humanos. Este trabajo apoya su visión de un Internet más equitativo.

Contenido

1 Prefacio

2 Introducción

4 I. Intervenciones en Plataformas Tecnológicas

10 II. Intervenciones gubernamentales y políticas

13 III. Intervenciones de la sociedad civil y de los medios de comunicación

Prefacio

En 2021, en el quinto aniversario de la campaña mundial para erradicar la violencia contra las mujeres políticamente activas dirigida por el Instituto Nacional Demócrata (NDI), la Presidenta de su junta directiva, la Ex Secretaria Madeleine Albright, se comprometió a que el Instituto trabajara con otros actores para abordar lo que describió como “problema solucionable de la tecnología”: la misoginia en línea. La Secretaria Albright comprendió que el internet ofrece oportunidades sin precedentes para apoyar la participación política de mujeres, niñas y otras poblaciones marginadas de manera barata, segura y extendida. Sin embargo, a medida que el discurso político, la movilización y el activismo se han ido trasladando cada vez más a la virtualidad, el espacio digital se ha convertido en un entorno tóxico que no cumple con la expectativa de que el “internet sea para todas las personas”.

Durante varios años, el NDI se ha enfocado en apoyar un internet abierto e incluyente como pilar para la integridad y la renovación democráticas, que requiere la participación igualitaria y activa de mujeres y niñas en toda su diversidad en la política y la vida pública. Si bien la violencia en línea contra las mujeres en la política vulnera los derechos individuales e inflige daños personales, también es un problema crítico para la democracia por dos razones. En primer lugar, su impacto es la exclusión de las mujeres del discurso y de la actividad política en línea. En segundo lugar, los autoritarios y los actores antiliberales utilizan cada vez más la violencia en línea (incluida la desinformación de género) de forma deliberada, como táctica política para silenciar la voz y socavar la agencia de aquellas mujeres y niñas que tienen la intención de tener una participación política activa.

Esta publicación pretende compartir un catálogo de soluciones a la violencia en línea y a la desinformación de género para los gobiernos, las empresas de tecnología y la sociedad civil, que puedan adaptarse al contexto político y legal de cada país. Estas soluciones se desarrollaron a través de conversaciones con mujeres sobrevivientes en una serie de mesas redondas regionales llevadas a cabo en Pakistán, Brasil, Colombia, Ucrania, Georgia, Nigeria y Filipinas, así como de consultas con empresas de tecnología y personas expertas en Silicon Valley, Washington DC y Bruselas. Se centran en las sobrevivientes y tratan de desplazar la carga de erradicar la violencia en línea, de las mujeres de forma individual a una respuesta más sistémica. El NDI espera que las mujeres, las y los legisladores, las plataformas tecnológicas, las y los activistas y las y los investigadores formen coaliciones nacionales para evaluar, defender y poner en práctica las soluciones pertinentes para crear el impulso necesario para la acción y abordar este desafío a la democracia.

Sandra Pepera

Asociada Senior y Directora de Género, Mujer y Democracia

El Instituto Nacional Demócrata (NDI)

Introducción

La violencia en línea contra las mujeres en la política (VCM-P) plantea un desafío cada vez mayor a la democracia, como una herramienta clave del antiliberalismo y el retroceso democrático en todo el mundo. La VCM-P abarca todas las formas de agresión, coerción e intimidación que buscan excluir a las mujeres de la política por el simple hecho de ser mujeres. Este comportamiento en el espacio virtual busca resultados políticos: dirigirse a mujeres de manera individual para perjudicarlas o apartarlas de la vida pública, al tiempo que envía el mensaje de que las mujeres en general no deben participar en la política. Esta violencia en línea tiene un efecto paralizante sobre las ambiciones políticas y el involucramiento de las mujeres y las niñas, disminuyendo su presencia y su agencia en la política y la vida pública. Poner fin a los ataques en línea basados en género es un problema solucionable, y es también la inversión más rápida y clara en el camino hacia la construcción de un internet que permita a todas y todos participar políticamente.

A continuación se presenta una lista de intervenciones que las plataformas tecnológicas, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación pueden llevar a cabo para lograr un progreso significativo para la erradicación de la violencia en línea contra las mujeres en la política. El Instituto Nacional Demócrata (NDI) seleccionó estos grupos de interés como público meta, aunque otros también pueden tener un papel a desempeñar para poner fin a la violencia en línea contra las mujeres. Para efectos de estas intervenciones, las mujeres en la política y en la vida pública son todas aquellas personas que se identifican como mujeres y que buscan participar en la toma de decisiones públicas en cualquier nivel de gobierno e incluyen a activistas, candidatas, integrantes de partidos políticos, funcionarias electas, funcionarias de gobierno, funcionarias electorales y periodistas.

Metodología

El NDI consultó a personas expertas a nivel global en el tema y se basó en los años de investigación y experiencia¹ del Instituto en la materia, para desarrollar un borrador inicial de las propuestas de intervención. Las intervenciones son coherentes con los Principios Democráticos del NDI para el Espacio informativo² y el enfoque general del NDI para que la democracia prospere en el entorno digital. Posteriormente, el NDI organizó una serie de mesas redondas con 90 mujeres políticas de siete países de diversas regiones para recopilar su opinión. Las mesas redondas fueron dirigidas por personas expertas y organizaciones locales dedicadas a este tema, y entre las y los participantes había políticos/as, candidatos/as, periodistas, académicos/as, activistas y representantes de la sociedad civil. A partir de sus comentarios, se eliminaron algunas de las intervenciones iniciales y se añadieron o ampliaron otras nuevas.

Aplicación

Esta lista de ideas para avanzar en el tema es un punto de partida. Puede verse como un catálogo de opciones para elegir una serie de intervenciones por parte de cada grupo de interés que sea el más adecuado para crear un cambio sistémico, de acuerdo al país o contexto determinado.

Aunque la lista es detallada, no es exhaustiva. La lista se centra en las principales preocupaciones de las mujeres en la política para participar de forma segura en internet, e incluye algunos matices sobre cómo poner en práctica estas intervenciones de forma que no produzcan consecuencias involuntarias o daños indebidos. Aparte de estas consideraciones, nos abstenemos de detallar cómo aplicar cada intervención. Ésto deja margen para que las empresas de tecnología, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación, determinen cómo llevar a cabo las intervenciones de forma que se ajusten a sus propias estructuras internas y su contexto local.

Por favor, tenga en cuenta que:

- No todas las intervenciones se aplicarán a todos los países o contextos, y su aplicación debe variar en función del contexto.
- Algunas de estas intervenciones ya están siendo aplicadas por algunas empresas de tecnología, gobiernos o grupos de la sociedad civil, y otras/os deberían aprender de estos ejemplos.
- Esta lista de intervenciones también puede ser útil para que los donantes identifiquen intervenciones de impacto para financiar.
- Muchas intervenciones pueden llevarse a cabo de forma coordinada con el apoyo de múltiples grupos de interés.

Inclusión

Algunas de las intervenciones están destinadas a proteger a las mujeres en la política en general, mientras que otras son específicas para determinados subgrupos (por ejemplo, candidatas o periodistas). Las mujeres en la política con identidades interseccionales marginadas se enfrentan a mayores desafíos y con frecuencia a menos recursos, por lo que las intervenciones deben aplicarse para garantizar que se aborden estos retos y que se evalúe su impacto en dichos subgrupos. Esta lista de intervenciones también pretende servir de punto de partida para el desarrollo de intervenciones dirigidas a la protección en línea de otros grupos subrepresentados no incluidos dentro de “las mujeres en la política”.

¹ “Fin de la Violencia en Línea en contra de las Mujeres en la Política”, National Democratic Institute, s.f., <https://www.ndi.org/ending-online-violence-against-women-politics>.

² “Principios Democráticos para el Espacio de la Información”, National Democratic Institute: DemTech, n.d., <https://dem.tools/democratic-principles-information-space>.

I. Intervenciones en Plataformas Tecnológicas

La respuesta abrumadora que el NDI recibió en las mesas redondas globales fue que las plataformas tecnológicas son las que “más tienen que hacer” en términos de implementación de intervenciones para proteger a las mujeres en la política que participan en ellas, lo cual es evidente por el número de intervenciones enumeradas para este grupo de interés. Los comentarios de las mesas redondas se dirigieron principalmente a las plataformas tecnológicas de mayor alcance mundial, como Meta y Twitter. Sin embargo, estas intervenciones también se aplican a las plataformas más pequeñas o emergentes, así como a las de medios no sociales.

1

Medir la prevalencia del abuso basado en género y compartir los datos a través de informes de transparencia corporativa.

Comprender el alcance del problema cuando se trata de abuso y acoso con elementos de género exige desarrollar una forma de entender cuál es el problema y rastrear cualquier cambio en las tendencias o patrones a lo largo del tiempo. La inclusión del retiro de contenidos con discursos de odio en informes de transparencia, es un ejemplo de cómo la medición de prevalencia y la eliminación del discurso de odio ha ayudado a investigadores/as y defensores/as de la sociedad civil a comprender mejor el alcance del problema. Sin embargo, no hay coherencia dentro o entre las plataformas sobre cómo definir el problema, cómo realizar un seguimiento regular al mismo, cómo auditar la recolección de datos y cómo denunciarlo de forma transparente, a pesar de su conocido predominio.

Para abordar esta cuestión, las plataformas tecnológicas deberían consultar a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) locales para elaborar una definición compartida de la violencia en línea contra las mujeres que se haga pública. Sobre la base de esta definición compartida, deberían desarrollarse en colaboración métricas que midan el abuso y el acoso por razón de género y distribuirse a las empresas con el apoyo de las coaliciones del sector (por ejemplo, la Asociación de Profesionales de la Confianza y la Seguridad³) y publicarse en informes públicos de transparencia empresarial. Las plataformas deben incluir datos sobre la prevalencia y el involucramiento de usuarios/as con los contenidos identificados como discurso de odio por razón de género, datos sobre cómo se abordan las denuncias de las y los usuarios y las escaladas de

ataques, y datos de las auditorías de las denuncias de usuarios/As sobre el discurso de odio por razón de género que no se hayan atendido inicialmente. Estos datos deben incluir las publicaciones, los mensajes directos y los comentarios que se denuncian y eliminan. Las plataformas pueden colaborar con las organizaciones de la sociedad civil y personas investigadoras para ayudar a dar forma a las métricas y tendencias importantes de los informes. Las plataformas también pueden utilizar estos datos para medir el impacto de las políticas y los productos que aplican para solucionar este problema.

2

Contribuir al y utilizar el repositorio de léxico global compartido de la industria sobre aspectos de género.

Con el fin de detectar e identificar mejor el discurso de odio, el abuso y el acoso basado en género, se requiere un trabajo sustancial para construir sistemas de detección que contemplen todos los lenguajes y contextos locales. Si bien se ha realizado mucho trabajo en el idioma inglés, una brecha clave son los datos de conjuntos palabras y frases que se pueden usar para construir estos sistemas en otros idiomas. Los términos del discurso de odio que son señalados por usuarios/as suelen recibir la respuesta de las plataformas de que el lenguaje *no* viola sus condiciones de servicio o las normas de la comunidad; sin embargo, esto se debe con frecuencia a la falta de comprensión del lenguaje y el contexto locales por parte de los moderadores de contenidos y a los vacíos en los manuales de moderación de contenidos, directrices y políticas de las plataformas. Este léxico debe proporcionar además el contexto de los discursos de odio y las estrategias que los usuarios despliegan para hacerlos más dañinos en contextos localizados concretos.

³ “Avance de la Profesión de Confianza y Seguridad a través de una Comunidad de Práctica Compartida”, Asociación Profesional de Confianza y Seguridad, n.d., <https://www.tspa.org>.

El establecimiento de un recurso o repositorio compartido por el sector que recoja y actualice continuamente las palabras y frases que deben utilizar las empresas para mejorar la moderación de contenidos relacionados con el discurso de género debería responder a esta necesidad. Estos léxicos deben elaborarse y actualizarse con frecuencia en consulta con las organizaciones locales que conocen los problemas de su región. Las empresas de tecnología deberían proporcionar apoyo financiero a las organizaciones locales por su trabajo de desarrollo de léxicos locales y apoyo de contención a las organizaciones encargadas de revisar el contenido del discurso de odio para desarrollar los léxicos. También debería proporcionarse o subvencionarse el apoyo psicológico y de contención para el personal de estas organizaciones asociadas que revisa el contenido de los discursos de odio, especialmente el personal que se identifica como mujer. También debe establecerse un sistema para actualizar periódicamente los léxicos, así como para responder de manera oportuna a sus actualizaciones durante los acontecimientos políticos, ya que los términos cambian constantemente. Este sistema debería facilitar la actualización oportuna de los sistemas de moderación algorítmica.

Esto sólo resolverá parcialmente el problema de su adaptación local de la moderación de contenidos, ya que hay problemas más amplios con la forma en que estos sistemas están estructurados actualmente.

3 **Desarrollar alianzas para hacer frente a la difusión masiva de contenidos visuales falsos, no consensuados o manipulados de lideresas que se identifican como mujeres a través de redes de verificación de datos y del uso de servicios de hash en imágenes.**

Las mujeres en la política y en la vida pública son a menudo objeto de campañas de desinformación que utilizan imágenes o vídeos falsos, comprometedores o manipulados que pasan desapercibidos y no son moderados por las plataformas.

Mediante la creación y el aprovechamiento de programas de verificación de datos existentes, las plataformas deben trabajar con organizaciones dedicadas a esta labor para verificar los contenidos visuales falsos o manipulados (por ejemplo, imágenes, vídeos y vista previa de artículos). Además, mediante el desarrollo de alianzas con

grupos de derechos civiles, las plataformas pueden hacer frente a los medios de comunicación manipulados que pueden no contener afirmaciones susceptibles de ser verificables pero que, sin embargo, amplifican las normas de género que aumentan la discriminación y el odio hacia las mujeres. Estas alianzas permiten a las plataformas actuar de forma más proactiva sobre estos medios (por ejemplo, retirar contenidos, pantallas, etiquetas, reducciones de distribución) y automatizar con precisión la detección de las mujeres afectadas. Las plataformas deben (1) priorizar el desarrollo de estos programas de colaboración si aún no forman parte de sus esfuerzos; (2) subvencionar a estas organizaciones para incrementar la capacidad necesaria para un mayor volumen y un tiempo de respuesta más rápido; (3) invertir más en productos y vías de escalamiento para identificar los medios para hacer frente tanto a la difusión como a la amplificación de medios violentos o perjudiciales; (4) dar a las mujeres en la política y a su personal autorizado acceso en caso de una escalada en la violencia al apoyo de los programas existentes de verificación de datos y de alianza con organizaciones de defensa de derechos civiles; y (5) trabajar con las OSC para garantizar que estas herramientas no discriminen o pongan en peligro a los grupos marginados, por ejemplo, con acciones como la eliminación de un número desproporcionado de imágenes consensuadas publicadas por grupos, tales como trabajadoras sexuales, modelos de talla grande u otros grupos marginados.

Además, las plataformas de tecnología pueden unirse a StopNCII.org⁴ y otros servicios de hashing de imágenes⁵ para identificar y eliminar imágenes y vídeos íntimos no consensuados de sus plataformas. Esta herramienta ya ha sido traducida al portugués, y es esencial que se traduzca a todas las lenguas utilizadas en los espacios en línea.

4 **Establecer servicios de asistencia a nivel nacional para las mujeres en la política.**

Las mujeres que trabajan en política suelen denunciar ante las plataformas discursos de odio, amenazas de muerte y otras formas de acoso que quedan sin respuesta. De hecho, anecdóticamente, casi todas las personas participantes en las mesas redondas para desarrollar estas intervenciones habían experimentado esto. Esto se debe en parte a la falta de lenguaje y contexto local, que se aborda en la Intervención 2 en relación con los léxicos. Sin embargo, la demora en la respuesta de las plataformas puede agravar los daños y, por lo tanto, es necesario abordarla. Especialmente durante

⁴ "StopNCII.org", Fin al Abuso de Imágenes Íntimas No Consensuales, n.d., <https://stopncii.org>.

⁵ El hashing de imágenes es el proceso de utilizar un algoritmo de huellas dactilares para crear una clave única para una imagen que permita encontrarla e identificarla más fácilmente en diferentes plataformas, sin necesidad de almacenar la propia imagen.

los periodos electorales, las respuestas a las denuncias de abuso relacionado con el género en línea deben ser sensibles al tiempo y actuar en horas, no en meses.

Las plataformas deben establecer un servicio de asistencia a nivel nacional con personal que sea a la vez especialista en plataformas (que entienda los canales de escalamiento de la plataforma) y en contextualización (que entienda el contexto lingüístico local) para derivar los problemas a los departamentos adecuados para su resolución. El proceso con el que las plataformas investigan y abordan este escalamiento debe ser transparente, y quienes presenten quejas deben tener un medio de acceso sencillo para determinar en qué punto del proceso de denuncia se encuentran sus quejas en un momento dado. Estos servicios de ayuda deben estar a disposición de las mujeres que se identifican como candidatas, políticas y de su personal, así como de periodistas y activistas, a fin de ayudar a escalar y abordar las denuncias de abuso en línea en cuestión de horas. También debería incluir la asistencia en la verificación de los perfiles de las mujeres políticas (por ejemplo, con cuentas verificadas), la intervención cuando hay una campaña o un ataque coordinado, la oferta de asistencia para la defensa de la reputación en respuesta a la desinformación, y el tratamiento de otros aspectos o preocupaciones relacionadas. Aunque estos servicios de asistencia serían especialmente importantes en el período previo a las elecciones nacionales, también habría que apoyar las elecciones subnacionales y locales. Lo ideal es que estos servicios de asistencia estén disponibles todo el año para ayudar a las mujeres políticamente activas, de modo que puedan realizar su trabajo sin acoso ni abusos.

5

Proporcionar a personas investigadoras un acceso sostenido a los datos sobre la violencia en línea contra las mujeres.

Además de la Intervención 1 (compartir los informes de transparencia de las empresas sobre las cifras de denuncia y respuesta a la incitación al odio por razón de género), quienes investigan deberían tener acceso permanente a los datos de la plataforma para investigar el acoso y el abuso por razón de género. Las y los investigadores pueden utilizar estos datos para seguir las tendencias, investigar la desinformación de género patrocinada por el Estado y observar las nuevas campañas de discursos de odio. Las plataformas deben proporcionar documentación sobre sus métricas y métodos de recopilación de datos.

En varias regiones geográficas se están estudiando y aplicando nuevas leyes que también abordan la necesidad de transparencia y acceso a los datos, como la Ley de Servicios Digitales. Las plataformas deben determinar cómo van a cumplir estos nuevos requisitos al tiempo que protegen la privacidad de las y los usuarios. En lugar de que las plataformas tecnológicas desarrollen políticas de transparencia separadas para cada país o región con el fin de cumplir con las leyes locales, las plataformas deben asegurarse de que sus políticas globales proporcionen una transparencia y un acceso que cumplan con los estándares de la regulación más completa de los organismos reguladores multinacionales.⁶

6

Apoyar la creación de un sistema para que sobrevivientes de abusos en línea reciban ayuda para recabar pruebas.

Algunos países cuentan con leyes y políticas en materia de VCM-P. Sin embargo, cuando se produce un ataque, las y los sobrevivientes tienen la carga de recopilar pruebas de los ataques, como las capturas de pantalla y la catalogación de los hechos. Esto puede, en ocasiones, ser demasiado abrumador para manejarlo sin apoyo, por lo que las personas sobrevivientes eliminan o borran los mensajes abusivos.

Las plataformas deben establecer un sistema semiautomatizado, utilizando personas investigadoras y/o defensoras dedicadas a ayudar a recopilar pruebas detalladas sobre los ataques y eliminar esta carga de las personas sobrevivientes. A petición de las y los sobrevivientes, estos investigadores/as deben investigar las quejas y recopilar las pruebas necesarias para ayudar a las personas sobrevivientes a presentar su caso ante el organismo adecuado (por ejemplo, los tribunales o ministerios públicos) en los países en los que existe un marco legal. Las plataformas deben crear o incorporar las herramientas técnicas de asistencia existentes, como la señalización automática y las medidas de protección que reducen el impacto en la salud de la visualización de contenidos abusivos y de odio como parte de la investigación.

En los países en los que existe una legislación, las plataformas deberían establecer un programa de defensoría en el que patrocinen a representantes de la comunidad para que proporcionen apoyo a sobrevivientes mientras navegan por el proceso legal, además de actuar como enlace entre las empresas tecnológicas, las personas investigadoras, las y los sobrevivientes y el sistema legal. Este sistema tendría que involucrar a las OSC o a defensores/as de la

⁶ "El Paquete de Ley de Servicios Digitales", Comisión Europea, 2022, <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/digital-services-act-package>.

comunidad para aumentar la confianza, garantizar la seguridad de las víctimas y proporcionar apoyo en materia de salud mental.

Para garantizar la seguridad de las y los sobrevivientes, las empresas tecnológicas deberían incluir un mecanismo para anonimizar las denuncias.

7

Establecer sistemas proactivos para prevenir, gestionar y eliminar el discurso de odio y el acoso en línea contra las mujeres que se actualicen periódicamente para responder a la evolución de las amenazas, incluido el uso de la inteligencia artificial y la participación de redes de organizaciones de verificación de datos.

Los funcionarios electos y candidatos que se identifican como mujeres a menudo enfrentan desafíos únicos relacionados con el acoso y el abuso en razón de género mientras se postulan y ocupan cargos, lo que puede tener un impacto negativo en su efectividad con respecto a sus distritos electorales, problemáticas y votantes. Las mujeres, especialmente las mujeres del Sur Global, tienen pocos recursos o medios para manejar todo el abuso que se presenta en línea. No es razonable esperar que señalicen y escalen los cientos de publicaciones, comentarios o mensajes de odio o dañinos que reciben al día.

Estas amenazas evolucionan constantemente, por lo que las soluciones tendrán que evolucionar constantemente para mantenerse a la vanguardia. Una posible forma de abordar este reto sería que las plataformas siguieran investigando el uso de productos que utilizan el aprendizaje automatizado (*machine learning*) para moderar y reducir la exposición al discurso de odio, el acoso y el abuso por razón de género en los mensajes directos, las publicaciones y las secciones de comentarios de sus plataformas. Estos productos deben ser proactivos y eliminar la carga de gestionar el abuso de aquellas personas que son objeto de éste. Otras organizaciones, como Block Party,⁷ han desarrollado sistemas para filtrar los contenidos abusivos. Estos sistemas deberían integrarse en las plataformas, y éstas deberían también permitir la creación de más productos de terceros como Block Party, incluyendo la inversión en APIs más completas y accesibles. Ejemplos de este tipo de productos son una "carpeta de no deseado" con ajustes personalizables para filtrar el discurso de odio y el abuso, de modo que las y los destinatarios

puedan evitar la carga de ver y gestionar los mensajes dañinos, y una herramienta para señalar inmediatamente las amenazas de muerte, ya que son un problema directo de seguridad. Las plataformas deben tener un proceso estandarizado para trabajar con las OSC y garantizar que estos productos se desarrollen de manera que no discriminen a ningún grupo marginado. Otro ejemplo es una herramienta que puede identificar el discurso de odio antes de que un usuario lo publique con una pregunta que dice, por ejemplo, "Esta publicación contiene un posible discurso de odio, abuso o acoso. ¿Seguro que quiere publicar?". Otros ejemplos son la notificación por bloque y una opción de notificación especial para el abuso por razón de género, de modo que el contenido pueda escalar de forma más adecuada.

8

Desarrollar un mecanismo de coordinación para escaladas a nivel de país.

Además de la Intervención 4, que aborda la demora en los tiempos de respuesta a las solicitudes de escalamiento para las mujeres en la política, esta intervención identifica otro enfoque proactivo para abordar esta preocupación.

Las plataformas deben crear un sistema de coordinación a nivel nacional con las OSC y, dependiendo del contexto político, con los gobiernos. El mecanismo de coordinación debe basarse en las relaciones de confianza entre las OSC locales y los gobiernos, dándoles la capacidad de recibir y escalar los incidentes de violencia de género en línea -incluida la desinformación- que puedan tener un impacto en el discurso o los resultados políticos. El sistema debe aspirar a la transparencia, la rapidez de resolución y la flexibilidad. Es urgente dar prioridad a las amenazas de violencia política, especialmente contra las mujeres.

Estos mecanismos deberían aumentar la capacidad de localización del escalamiento durante los principales acontecimientos políticos, incluidas las elecciones y las decisiones legislativas controvertidas. Este mecanismo también puede ser proactivo. Las plataformas, junto con la sociedad civil y los socios gubernamentales, pueden supervisar la situación política e informar a los equipos correspondientes de las plataformas. El objetivo de un enfoque proactivo sería encontrar oportunidades para intervenir y prevenir la violencia política en línea antes de que se produzca. Por ejemplo, el mecanismo puede vigilar los temas de tendencia, hashtags o memes perjudiciales y abordarlos cuando surjan y antes de que se conviertan en virales.

⁷ "Adiós Gnomos de Twitter" Block Party, n.d., <https://www.blockpartyapp.com>.

Esto sirve para proporcionar un mayor contexto local para los problemas de escalamiento, crea un programa de alianza formal y permite a las empresas de redes sociales estar más informadas y responder a las regiones en las que operan. En general, es necesario invertir más en representantes para temas como el escalamiento y la creación de relaciones con organizaciones locales focalizadas, gobiernos y los equipos de la plataforma.

Para apoyar la participación de las OSC en este espacio, las plataformas deberían desarrollar un programa de subvenciones establecido para compensarles por su trabajo, experiencia y participación, y para ofrecerles apoyo de contención emocional.

9 Llevar a cabo evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos con enfoque de género en las plataformas.

Las plataformas de redes sociales suelen tomar decisiones basadas en métricas relacionadas con el aumento de la participación de las y los usuarios, y muchas no cuentan con un proceso exhaustivo para evaluar las repercusiones negativas de sus productos en las personas vulnerables, incluidas las reiteradas violaciones a los derechos humanos.

Las evaluaciones de impacto en los derechos humanos (HRIA, por sus siglas en inglés) son herramientas que las empresas utilizan para evaluar los riesgos relacionados con el impacto de sus productos en los titulares de derechos. Las empresas deben asumir un papel fundamental en el desarrollo y la estandarización de las evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos con perspectiva de género para las plataformas tecnológicas, con aportes de los grupos marginados y del Sur Global, que deben estar disponibles para el público y distribuirse a las plataformas tecnológicas a través de coaliciones centradas en esta industria. El Índice de Responsabilidad Corporativa de Ranking Digital Rights⁸ y su metodología han proporcionado un marco relevante para desarrollar estas evaluaciones. Las HRIA deben integrarse en el proceso de desarrollo de todos los nuevos productos y políticas. Las plataformas también deberían llevar a cabo HRIA con perspectiva de género en los entornos de los nuevos países o regiones en los que la empresa tiene previsto entrar o introducir un nuevo producto en el mercado.

Estas HRIA deben incluir conclusiones que puedan reflejarse en informes de transparencia de cara al público. Esto también tendría el impacto de apoyar las mejores prácticas de toda la industria para los procesos de desarrollo de productos y políticas centrados en los derechos humanos. Las plataformas deben desarrollar la formación del personal y establecer las mejores prácticas para traducir los resultados de las HRIA en decisiones sobre políticas y productos. Además, los equipos de evaluación de derechos humanos deberían comprometerse a formar al personal sobre cómo realizar un análisis intencional de género como parte de su proceso para que las HRIA sean más integrales.

10 Proporcionar a las mujeres políticas y a su personal recursos para contrarrestar el acoso.

Las mujeres políticas y su personal, sobre todo en los países del Sur, carecen de los recursos necesarios para prepararse y responder a los abusos en las redes sociales, tanto en términos de conocimientos como de recursos. Los esfuerzos *ad hoc* para prepararse para las campañas de desprestigio en línea y los ataques de los opositores podrían reforzarse con recursos prácticos sobre cómo responder a las principales amenazas, los pasos que el personal puede tomar para ser proactivo y continuar transmitiendo su mensaje, y con quién trabajar cuando se requiere mayor investigación o recopilación de información. Las empresas tecnológicas deberían asociarse con las OSC para proporcionar estos servicios a las mujeres en la política y a su personal y subvencionar los costos de este trabajo.

Las plataformas también deben desarrollar herramientas para apoyar las estrategias contra el abuso que respondan a los contextos y sean accesibles a comunidades más amplias, incluyendo mecanismos de denuncia transparentes y rastreables, asistencia en la documentación del abuso digital y orientación sobre el producto para denunciar y gestionar el abuso para todos los niveles de conocimientos técnicos.

⁸ "El Tablero 2022 de Big Tech", Ranking Digital Rights, 2022, <https://rankingdigitalrights.org/index2022/>.

11

Realizar un análisis preelectoral, especialmente en países con entornos autoritarios donde el contexto se caracteriza por políticas de “el ganador se lo lleva todo”, baja alfabetización digital y una prevalencia identificada de campañas de desinformación.

Las y los candidatos de la oposición a menudo no tienen igualdad de condiciones en espacios no virtuales y estas desigualdades pueden replicarse o exacerbarse en línea, especialmente en ecosistemas de información donde hay poca alfabetización digital, riesgo de campañas de desinformación y líderes autoritarios que utilizan cuentas oficiales con fines políticos. Ésto es especialmente cierto a nivel subnacional.

Trabajar en contextos autoritarios es difícil. Por supuesto, esto es intencionado, pero no significa que haya que ignorar a estos países. De hecho, estos países deberían recibir más atención, recursos y análisis porque la violencia de género en línea prospera en estos espacios. En contextos autoritarios en los que la cooperación con el gobierno para llevar a cabo las intervenciones, como en el caso de la Intervención 4 (desarrollar un mecanismo de coordinación para la atención de la violencia a nivel nacional), no sería factible; las plataformas deberían trabajar con personas investigadoras locales y OSC para realizar una evaluación del entorno preelectoral.

La evaluación puede realizarse en colaboración con investigadores/as locales, organizaciones independientes expertas en verificación de datos, grupos de mujeres y OSC en un plazo que permita que los resultados repercutan en posibles cambios de la plataforma. La evaluación debe analizar el nivel de alfabetización digital y el entorno general de la información, alinearse con los resultados de las evaluaciones de derechos humanos de las OSC de estas regiones, e incluir datos históricos sobre la representación de las mujeres en los órganos legislativos, con especial atención en cómo se traduce el abuso y la desinformación de género en línea. La evaluación debe producir recomendaciones significativas y específicas al contexto para que las plataformas tecnológicas proporcionen un espacio de información seguro, especialmente en el contexto de las elecciones.

12

Integrar las herramientas de alfabetización digital y ciudadanía en las plataformas para educar a las y los usuarios en estos temas mientras participan en la plataforma.

Las y los receptores de información errónea y de desinformación en las plataformas rara vez están capacitados para evaluar su veracidad o contexto y pueden contribuir posteriormente a la difusión de contenidos nocivos a través de mecanismos de difusión de alto impacto.

Las plataformas deben incorporar herramientas de verificación, alfabetización digital y ciudadanía digital a sus aplicaciones. Facebook y Twitter, por ejemplo, han introducido funciones que crean una barrera para leer y compartir información engañosa, al tiempo que presentan contenidos que proporcionan verificación de datos o contexto en torno a esa información, así como indicaciones a los usuarios para que lean un artículo si intentan compartir la publicación sin haber hecho primero clic en el enlace correspondiente. Existe una oportunidad adicional para educar a los usuarios sobre las mejores prácticas para identificar medios falsos dentro de estos puntos de intervención.

II. Intervenciones gubernamentales y políticas

Como se ha mencionado anteriormente, no todas las intervenciones se aplicarán en todos los países o contextos. Es especialmente importante tener en cuenta el contexto político actual, ya que algunas de las intervenciones para ese grupo de interés pueden no ser aplicables o podrían ser perjudiciales si se aplican en contextos autoritarios. Por ejemplo, las políticas destinadas a proteger a las mujeres en la política podrían ser manipuladas y utilizadas en su contra o ser manipuladas para censurar la libertad de expresión. Estas intervenciones pueden aplicarse a nivel local, nacional, regional o internacional, dependiendo del contexto apropiado.

13

Incluir requisitos específicos de información sobre VCM-P y desinformación de género en la legislación que aborda la transparencia de las plataformas de redes sociales.

La concienciación sobre la VCM-P y la desinformación de género depende de datos precisos y holísticos sobre la prevalencia del fenómeno, así como de la aplicación clara y transparente de las políticas de la plataforma y las leyes nacionales que prohíben este tipo de acoso y abuso. Además, los legisladores responsables de responder al fenómeno y legislar contra él carecen de datos detallados sobre el problema y las intervenciones que podrían abordarlo mejor. Por ello, la legislación sobre la transparencia de las plataformas de redes sociales, elaborada en consulta con las OSC y personas investigadoras, debería obligar a las plataformas a informar datos precisos y holísticos sobre las actividades malignas en línea y sus respuestas, haciendo especial hincapié en los esfuerzos realizados para proteger a los grupos marginados, incluidas las mujeres.

Las métricas para la elaboración de informes deben ser lo más coherentes posible entre las plataformas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la infraestructura única de cada una de ellas.⁹ Las y los legisladores deben exigir a las plataformas tecnológicas que se adhieran a los Principios de Santa Clara sobre la transparencia y la responsabilidad en la moderación de contenidos¹⁰ y ampliarlos a métricas específicas para informar sobre el acoso y la desinformación en materia de género y sexualidad, incluyendo la cantidad de

contenido eliminado proactivamente por la plataforma (incluyendo mensajes directos, publicaciones y comentarios); el número y el tipo de informes generados por las personas usuarias que se reciben; el número de informes que dan lugar a una acción; información sobre los tipos y niveles de respuesta; métricas de rendimiento sobre las técnicas de mitigación en la plataforma; descripciones del apoyo y la formación que recibe el personal y los moderadores de contenidos para gestionar las quejas; y descripciones del personal y la experiencia para responder a las quejas de acoso.

14

Adoptar códigos de conducta que censuren el abuso por razón de género por parte de cualquier persona funcionaria pública elegida o designada, de cualquier candidato/a electoral o de algún miembro de su personal.

Deben aplicarse normas similares a todo el funcionariado electo elegido o designado, a candidatos/as y a los partidos políticos (en todos los niveles de gobierno) en su comportamiento oficial, tanto dentro como fuera de la red. Las y los funcionarios públicos deben predicar con el ejemplo, denunciando los abusos y el acoso por razón de género cuando los vean, además de no participar en ellos. No deben compartir o emplear desinformación de género o insultos basados en género, u otras formas de violencia en línea contra las mujeres. Tampoco deben fomentar o facilitar los ataques de otros. Si lo hacen, deberían correr el riesgo de ser censurados o de recibir otro tipo de castigo en función de las normas del organismo correspondiente. El organismo pertinente debería ser algún tipo de

⁹ Nina Jankowicz y Shannon Pierson, "Libertades y Falsedades: Una exploración comparativa para contrarrestar la desinformación y proteger la libre expresión," The Wilson Center, diciembre de 2020, <https://www.wilsoncenter.org/publication/freedom-and-fakes-comparative-exploration-countering-disinformation-and-protecting-free>.

¹⁰ Access Now, et al., "Los Principios de Santa Clara sobre Transparencia y Rendición de Cuentas en la Moderación de Contenido", 2021, <https://santaclaraprinciples.org/>.

comisión de ética o mecanismo interno para investigar las denuncias deberá ser interpartidario y dirigido por mujeres.

Los gobiernos deben pedir orientación a las OSC locales expertas en género para elaborar normas adecuadas a su contexto y formar al funcionario y al personal en la aplicación de dichas normas. Deben desarrollarse procedimientos adecuados para denunciar, investigar y censurar a quienes incumplan las normas.

15

Los voceros, órganos de gestión electoral (OGE) y líderes parlamentarios deben aplicar una política de cero tolerancia con respecto a los discursos de odio y abusos relacionados al género, la sexualidad y el racismo en las páginas, perfiles y plataformas legislativas, así como en las de los y las candidatas.

Las y los funcionarios electos, candidatos y candidatas y su personal son a veces renuentes a denunciar o eliminar el contenido de sus páginas oficiales en las redes sociales, incluidas las publicaciones, los comentarios y los mensajes que contienen abusos, acoso y desinformación contra las mujeres en la política. Sin embargo, permitir que estos contenidos -que a menudo violan los términos y condiciones de servicio de las plataformas- permanezcan a perpetuidad en las páginas oficiales legitima tácitamente estos contenidos y les permite obtener una mayor audiencia. El acoso basado en el género o en las características propias de otras comunidades marginadas debe considerarse distinto de la crítica política legítima.

Para hacer frente a esta preocupación, los individuos o grupos que ocupan cargos políticos, incluidos funcionarios/as electos/as, candidatos/as, los partidos, los/as líderes parlamentarios/as y los organismos de gestión electoral, deben aplicar una política de tolerancia cero contra el discurso de género, sexualizado, racista y otras formas de odio en sus cuentas de redes sociales o sitios web oficiales. Las personas, o el personal que gestiona estas cuentas, deben tomar medidas proactivas para eliminar los contenidos perjudiciales. Para ayudar en este esfuerzo, la política debe estar claramente definida e incluir un recurso de orientación sobre esta cuestión para ofrecer claridad sobre los contenidos perjudiciales que se deben eliminar.

Para mantener la transparencia y garantizar que funcionarios/as no están utilizando esta política para eliminar expresiones legítimas

(como un comentario crítico que no contenga incitación al odio), se debe exigir que se mantengan y publiquen registros de transparencia trimestralmente, detallando los resúmenes sistemáticos de los comentarios y mensajes anónimos que fueron eliminados. Además, estos datos deben ser revisados regularmente por un comité de ética que incluya a mujeres en puestos de liderazgo.

16

A través de proyectos de ley que aborden la violencia contra las mujeres, o la seguridad en línea en sentido más amplio, tipificar como delito la violencia en línea contra las mujeres y la desinformación de género que provoca graves daños psicológicos, físicos o materiales.

Algunos países cuentan con marcos legales y reglamentarios para abordar la VCM-P, pero muchos no. Estas leyes y políticas pueden utilizarse para proporcionar protección legal a las personas que se identifican como mujeres que participan en los espacios en línea.

Los proyectos de ley que aborden esta cuestión deben basarse en definiciones claras que diferencien entre la violencia en línea contra las mujeres, la violencia en línea y la violencia contra las mujeres, reconociendo las conexiones entre estos tres fenómenos y abordándolos de forma integral. Por ejemplo, las leyes electorales deberían tener una definición de sexismo, que debería estar prohibido durante las campañas. Los proyectos de ley deben elaborarse en consulta con las OSC y deben basarse en los principios de libertad de expresión reconocidos internacionalmente y en las definiciones de abuso de género. Establecer un precedente de este tipo tiene tres efectos posteriores: obliga a las plataformas de redes sociales a dar prioridad y a tomar medidas más serias de aplicación de la ley contra este comportamiento; establece las consecuencias para quienes ejercen este comportamiento, tanto en línea como fuera de ella; y orienta la provisión de los recursos legales necesarios para apoyar a quienes están siendo afectadas por este comportamiento.

Las y los creadores de política pública deben elaborar un protocolo y una capacitación para que operadores jurídicos comprendan los riesgos y los daños de la violencia en línea contra las mujeres, interpreten la documentación relacionada con violencia y mantengan una sensibilidad sobre el trauma hacia las víctimas. También deben garantizar la aplicación adecuada de estas leyes mediante litigios estratégicos y auditorías para la vigilancia del cumplimiento de los protocolos internos.

Paralelamente, los gobiernos deben financiar servicios y organizaciones que faciliten el escalamiento (como las ONG expertas en violencia doméstica) con las plataformas de redes sociales y que sirvan de mecanismo de mediación para cuando las personas o las comunidades puedan tener una mala relación con las autoridades (trabajadoras sexuales, migrantes, etc.).

17

Formar un grupo multipartidista para mejorar la aplicación de la legislación nueva o existente en materia de VCM-P. Colaborar activa y regularmente con las plataformas, las OSC y los medios de comunicación para sensibilizar a la sociedad sobre la VCM-P.

Muchas de las nuevas leyes y políticas para regular la VCM-P (Intervención 16) carecen de una aplicación clara o se aplican de forma diferente en distintos contextos. Existe la preocupación de que estas leyes se apliquen de forma inconsistente de una administración a otra, que se hagan cumplir con un sesgo partidista y que se utilicen para limitar la expresión legítima. Tiene que haber una manera de mejorar su aplicación y separarla de la política.

Para abordar esta cuestión, los gobiernos deberían establecer un grupo o bancada no partidista dentro de cualquier organismo público (legislatura, consejo, ministerio, etc.) comprometido con la lucha contra la VCM-P y la desinformación de género. Este grupo puede revisar la aplicación de la legislación sobre la violencia contra la mujer; hacer un seguimiento de los abusos a los que se enfrentan quienes se identifican como mujeres; interactuar con las plataformas; y comunicarse con las organizaciones de la sociedad civil, las y los académicos, los medios de comunicación y el público en general para aumentar la conciencia general sobre el tema y los recursos disponibles y para mejorar la aplicación de la legislación existente. Este grupo también debería ayudar a los responsables de la plataforma a identificar las tendencias generales de los abusos en línea contra las mujeres en la política y la vida pública, agilizando el proceso de información, en lugar de enviar a las plataformas informes intermitentes de diferentes oficinas y miembros del parlamento. Los hombres elegidos como aliados, así como los representantes de las OSC, se deben incluir en el grupo. Del mismo modo, las iteraciones regionales o internacionales de este tipo de grupos o foros de comunicación entre los nacionales deberían crear solidaridad a través de las fronteras para lo que es intrínsecamente un fenómeno transnacional.

18

Junto con las OSC, trabajar para establecer iniciativas y organismos mundiales para hacer frente a la amenaza de la violencia de género en línea.

El compromiso mundial para acabar con la VCM-P sirve para promover el diálogo para abordar el problema y establecer relaciones para desarrollar soluciones multilaterales. Esta intervención debe tomar muchas vías. Por ejemplo, es importante dar prioridad al análisis de género y a la participación de múltiples grupos de interés en los planes de acción multilaterales, como los Planes de Acción Nacionales para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Alianza para el Gobierno Abierto; y en los informes rutinarios, por ejemplo, al Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Debería haber una forma de cotejar y cruzar las distintas fuentes de datos para apoyar las campañas e iniciativas globales.

III. Intervenciones de la sociedad civil y de los medios de comunicación

La sociedad civil tiene un papel único como portavoz de las comunidades a las que sirve. Por lo tanto, tienen un papel que desempeñar en el apoyo a muchas de las intervenciones identificadas para las plataformas gubernamentales y de tecnologías. Aunque no deberían asumir las principales responsabilidades de estas intervenciones, su experiencia y conocimientos deberían pasar a desempeñar un papel de apoyo mientras las empresas de tecnología y los gobiernos dirigen y financian la ejecución. Las organizaciones de la sociedad civil deben compartir las mejores prácticas, informar el diseño y la aplicación de las intervenciones, difundir el tema y asesorar sobre las políticas a todos los niveles, incluidas las políticas del gobierno y de las plataformas. Las OSC también deben apoyar y elevar las perspectivas locales, las voces del Sur Global y de los grupos marginados para garantizar que sus necesidades y circunstancias informen la creación de un entorno de redes sociales que apoye la democracia.

19

Apoyar las redes informales de liderazgos que buscan abordar el acoso y la violencia en línea.

Las mujeres encuentran solidaridad en grupos de pares donde pueden compartir sus experiencias y apoyarse. Se deben reforzar las redes existentes y crear otras nuevas para que las personas que se identifican como mujeres busquen apoyo y ayuda. Se debe establecer y brindar acceso gratuito a las integrantes de estas redes a servicios profesionales de salud mental especializados en trauma, así como capacitación sobre cómo brindarse apoyo sostenible entre pares. Se debe crear conciencia sobre estas redes, especialmente en áreas rurales, a fin de ayudar a las sobrevivientes a comprender sus opciones y recursos y para aumentar su conciencia y comprensión sobre las amenazas. Los eventos y espacios dedicados a legitimar y discutir la salud mental y el trauma del acoso en línea, a menudo ausentes en estos grupos, pueden romper el continuo silencio en torno al impacto significativo y duradero de sus experiencias en su salud.

20

Crear campañas de promoción en torno a temas clave relacionados con VCM-P.

Las OSC deben crear campañas de promoción en torno a temas clave relacionados con VCM-P, incluidas campañas de desinformación de género, seguridad personal en línea y el efecto paralizante de la VCM-P en la participación política de las mujeres, así como sus

implicaciones para la democracia. Dichas campañas deben adaptarse a las necesidades locales y deben incluir todo, desde crear conciencia sobre la existencia del problema hasta crear conciencia sobre los derechos digitales y abogar por leyes o políticas específicas. En muchos contextos, la VCM-P todavía se considera “el costo de hacer negocios”, y estas campañas deben cuestionar esa narrativa y brindar educación o recursos para que las personas u organizaciones tomen medidas. Las OSC deberían trabajar con las plataformas para hacer ésto, y deberían asegurarse de que la educación llegue a las zonas rurales con baja alfabetización digital.

21

Asegúrese de que los socios locales, especialmente aquellos particularmente vulnerables a la VCM-P, tengan puntos de contacto personalizados en las plataformas de redes sociales relevantes, con quienes puedan comunicarse en momentos de crisis.

Si bien las organizaciones locales de la sociedad civil no deben ser responsables de desarrollar o mantener el conocimiento y la conciencia de las plataformas sobre el contexto local, las alianzas confiables entre un pequeño número de OSC y las empresas de tecnología pueden ser esenciales en momentos de crisis cuando se necesita una acción inmediata y los canales normales de comunicación son insuficientes. Estas asociaciones basadas en la confianza también deben usarse en casos complejos donde

los sistemas codificados sean ineficientes. Debido a que las OSC de confianza estarían mostrando la prioridad de los problemas escalados a través de este canal, se deberán garantizar respuestas oportunas y efectivas.

22

Los medios de noticias y las OSC deben brindar apoyo a sus empleadas y trabajadoras independientes que se convierten en blanco de abuso y acoso en línea.

Cuando las mujeres que trabajan en medios noticiosos u organizaciones de la sociedad civil son el objetivo de ataques en línea, necesitan el apoyo de sus organizaciones. Las periodistas a menudo no informan sobre los ataques, tratando de evitar convertirse en historia y sometiéndose a más ataques. Los gobiernos, los rivales y los críticos atacan regularmente a las periodistas en formas relacionadas específicamente con el género.

Las organizaciones de la sociedad civil y los medios noticiosos deben trabajar con las plataformas para intensificar los ataques contra las empleadas y trabajadoras independientes y proporcionar recursos para garantizar su seguridad física y mental. Estructuras claras y amigables para usuarios/as útiles para informar, acceder a recursos y escalar crisis deben formalizarse en las organizaciones y explicarse durante los procesos de contratación. Las personas líderes y ejecutivas de la organización deben estar capacitadas en las mejores prácticas sobre el trauma para apoyar al personal vulnerable y a las trabajadoras independientes. Las organizaciones también deben codificar estos procesos a través de políticas internas.

23

Desarrollar alianzas intersectoriales entre las organizaciones de la sociedad civil que abordan la VCM-P y las organizaciones de tecnología cívica, así como los medios de comunicación.

Las OSC que abordan la violencia contra las mujeres en la política no siempre están tan informadas como deberían sobre el componente virtual del problema. Del mismo modo, las organizaciones de tecnología cívica a menudo no comprenden la VCM-P y la desinformación de género. Se deben realizar esfuerzos para formar alianzas intersectoriales a fin de aumentar la eficacia de la promoción

y la acción a nivel nacional y local. El enfoque de dicha alianza debe incluir una definición de violencia en línea y la desinformación de género contra las mujeres en la política y la vida pública consensuada y que responda al contexto local ; aumentar la conciencia sobre el problema; garantizar que las mujeres políticamente activas afectadas por la violencia en línea tengan acceso a servicios de asesoramiento; y las organizaciones de tecnología cívica deben identificar, capturar y analizar los casos de VCM-P.

24

Capacitar a los medios de comunicación para que actúen de manera responsable con respecto a la posible desinformación de género y el discurso de odio. Los medios también deben estar sujetos a códigos de conducta compartidos.

Los medios (tanto virtuales como no) son una herramienta poderosa para amplificar la desinformación de género y el discurso de odio. Se incentiva a los medios a informar sobre historias que generan atención, incluyendo discurso de odio de género y desinformación; pero hacerlo debilita el entorno informativo. Las compañías de medios, las salas de redacción y las y los periodistas deben estar capacitados para realizar una verificación de datos responsable y recibir confirmación antes de informar sobre historias potencialmente peligrosas. También se les debe capacitar para evitar que se entorpezca la conversación política informando sobre las políticas generadas por mujeres en lugar de rumores o incluso el hecho de que han sido objeto de ataques a su información. La capacitación debe incluir información sobre cómo reportar sobre las mujeres en la política y la vida pública de una manera que tenga en cuenta el género, y sobre la regulación del discurso de odio o los comentarios abusivos en los artículos. Los medios de comunicación deben mantener líneas de comunicación con las mujeres comúnmente agredidas para que, si desean hablar sobre este grave tema político, sean apoyadas y tengan los medios a su alcance. Todas las compañías de noticias deben firmar códigos de conducta compartidos sobre cómo dan cobertura a las mujeres en la política y cómo actúan con sus propias reporteras.

25

Incluir el asunto en la agenda de las reuniones regionales de organizaciones internacionales que abordan temas como elecciones, gobernabilidad, sociedad civil o violencia contra las mujeres.

Muchas reuniones regionales pasan por alto la importancia crítica de abordar la VCM-P y su efecto paralizador en la democracia. Este es un ejemplo de un enfoque de incidencia específico para crear conciencia sobre el tema e influir en los debates regionales.

Las redes regionales de mujeres deberían organizar seminarios sobre VCM-P en los días previos a las conferencias regionales, creando conciencia entre las mujeres para que sus perspectivas puedan alimentar las deliberaciones regionales posteriores.

26

Colaborar con los partidos políticos para mantener bases de datos voluntarias de abusos auto reportados y opcionalmente anónimos y reportes llenados por personal que se identifica como mujeres, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos.

Faltan datos sobre las denuncias de abuso presentadas por personal que se identifica como mujer, integrantes de las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos. Esta información es crítica no solo para evaluar amenazas y, si es necesario, comunicar datos a las autoridades, sino también para presionar a las plataformas para que hagan cumplir sus términos y condiciones de servicio y protejan a las personas usuarias que se identifican como mujeres.

Las organizaciones deberían considerar ofrecer este servicio de manera proactiva a las mujeres sujetas a campañas de desinformación en sus instituciones, reconociendo que, si bien es fácil para las organizaciones grandes y establecidas, como lo pueden ser las salas de redacción de alcance nacional, brindar este servicio, puede ser un gran esfuerzo para las más jóvenes y pequeñas en el espacio activista.



Contacto:

Kaleigh Schwalbe

Gerente de Programas, El Instituto Nacional Demócrata (NDI)

kschwalbe@ndi.org